ANEXO 1.

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Señores
PENSIONES DE ANTIOQUIA
Dirección Administrativa y Financiera
Dirección Carrera 51 N°52-03 Planta Baja
Medellín

La presente comunicación tiene como finalidad presentar una propuesta para participar en el proceso de contratación cuyo objeto es

"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION FINANCIERA Y CONTABLE DE PENSIONES DE ANTIOQUIA."

Así mismo, el suscrito declara que:

1. Manifiesto que tengo plena capacidad legal y me encuentro debidamente facultado para presentar esta propuesta en el marco del proceso de contratación

2. Declaro que la información suministrada en esta propuesta es veraz y que no se han establecido condiciones económicas artificialmente bajas con el fin de obtener una ventaja indebida en la adjudicación del contrato.

3. Me comprometo a adelantar todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato, conforme a los términos y condiciones establecidos en los pliegos de condiciones y en la normativa legal vigente

4. Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8° y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por trasgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7° y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral 1° de la misma norma y, declaro bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni tampoco la sociedad que represento.

5. Conozco el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y sus decretos reglamentarios.

6. Conozco y he recibido los estudios previos, acto administrativo de justificación, y ficha técnica y lo he estudiado cuidadosamente incluidas sus Adendas (Si las hay),

entendidas como las modificaciones a los mismos, y acepto sus términos sin reservas ni condicionamientos.

7. Me comprometo a actuar con transparencia, lealtad y buena fe durante todas las etapas del proceso de selección del Contratista.

8. Suministro la siguiente información para efectos de notificar los actos que PENSIONES DE ANTIOQUIA considere necesarios.

9. Finalmente manifestamos expresamente que la presente oferta NO tiene información reservada.

10. El valor de la misma asciende a la suma de SETENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/L ($78.000.000.00), pagaderos de manera mensual, por un valor de SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($ 6.500.000.00).

En el evento de no señalar las normas específicas que le otorgan ese carácter, se tendrá por no escrito el aviso de reserva

Medellín, enero 2 de 2026.

Cordial saludo,



MANUEL DE JESÚS JIMÉNEZ MEJÍA
C.C. N°71.991.477
CEL. 312.256.14.51